Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co>

Mesa de trabajo- Convención 2005 de la Unesco en el entorno digital

8 mensajes

Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co> 16 de marzo de 2026 a las 10:00
Para: Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>

Estimado Enrique

Reciba un cordial saludo, un gusto saludarte por este medio.

El presente correo se debe a que recientemente se recibió una invitación remitida por el Ministerio de las Culturas para participar en una mesa de trabajo interinstitucional sobre la revisión de las directrices operacionales para la implementación de la Convención de 2005 de la UNESCO en el entorno digital — particularmente en lo relacionado con los retos y oportunidades asociados a la inteligencia artificial. En este sentido, la directora Alhena me comentó que serías la persona ideal para acompañar este proceso en representación del ICANH.

La mesa de trabajo tiene como objetivo presentar el documento preparado por la Secretaría de la Convención, revisar sus antecedentes y coordinar el ejercicio conjunto de análisis y formulación de comentarios desde el sector cultural, con especial atención a temas como creatividad humana, derechos de artistas y creadores, contenido generado por IA y diversidad de expresiones culturales en el entorno digital.

Adjunto a este correo encontrarás la documentación que remiten desde MinCulturas para revisión y que será comentada en la mesa de trabajo.

La reunión inicial de esta mesa se llevará a cabo de manera virtual el **miércoles 18 de marzo a las 9:00 a. m.** Posteriormente, se espera contar con su apoyo en el proceso de revisión del documento y en la formulación de observaciones desde la perspectiva institucional del ICANH.

Quedamos atentos a tu confirmación de participación para poder compartir tu información con MinCulturas.

Un saludo.

María José González
Profesional Especializado - Asuntos Internacionales
Subdirección de Gestión de Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
www.icanh.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos, pueden contener información confidencial o legalmente protegida y no puede ser divulgada. Si por error recibe este mensaje, por favor avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia,

distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje, sin autorización del ICANH, será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes.

De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad.

Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico, no relacionadas con la actividad del ICANH, no necesariamente representan la opinión del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

4 adjuntos

Revisión_Directrices_Entorno Digital_Convencion2005_unesco.docx
24K

Annex of document DCE2619.IGC7.b Rev.docx
45K

396987eng (1).pdf
299K

L30_Parties_amendments-revision DO numérique_EN.pdf
125K

Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co> 16 de marzo de 2026 a las 14:28
Para: Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>

Estimada María José,

Recibe un cordial saludo.

Muchas gracias por la invitación y por la delegación para acompañar este proceso en representación del ICANH. Confirmo mi participación en la mesa de trabajo interinstitucional convocada para el próximo miércoles 18 de marzo a las 9:00 a. m.

Daré inicio a la revisión de la documentación remitida y cualquier duda te comentaré oportunamente para poder aportar al ejercicio de análisis y formulación de comentarios desde la perspectiva institucional.

Cordialmente,

Enrique Rincón
Grupo de Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono (60+1) 444 05 44
www.icanh.gov.co

[El texto citado está oculto]

Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co> 16 de marzo de 2026 a las 14:32
Para: Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>



Maria Jose Gonzalez Severiche reacted via Gmail
[El texto citado está oculto]

Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co> 16 de marzo de 2026 a las 14:58
Para: Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>

Estimado Enrique,

Gracias por tu confirmación, ya remití tu información a MinCulturas.
Te agradezco que por favor nos puedas después de la reunión dar un resumen de la reunión para el conocimiento de la directora.

Un saludo.

María José González
Profesional Especializado - Asuntos Internacionales
Subdirección de Gestión de Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
www.icanh.gov.co

On Mon, Mar 16, 2026 at 2:28 PM Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co> wrote:
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co> 19 de marzo de 2026 a las 11:12
Para: Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>, Carlos Reina <creina@icanh.gov.co>

Estimada María José,

Recibe un cordial saludo.

Te remito el resumen de la mesa de trabajo interinstitucional que sostuvimos ayer, 18 de marzo, con el Ministerio de las Culturas, sobre la aplicación de la Convención de 2005 de la UNESCO en el entorno digital.

La reunión se enfocó en la revisión del documento "Marco estratégico para la implementación de la Convención en el contexto de la inteligencia artificial", destacando la importancia de generar comentarios a los Lineamientos para la implementación de la convención del por parte de las diferentes entidades del sector.

Los compromisos y la documentación compartida por el Ministerio fueron:

- **Matriz para Aportes:** Se compartió un enlace a una matriz para incluir comentarios, aportes y sugerencias sobre el "Marco estratégico para la implementación de la Convención en el contexto de la inteligencia artificial." La fecha límite para incluir las observaciones es el **martes 31 de marzo**. Como ICANH debemos generar estos aportes. Me pondré en coordinación con @Carlos Reina para avanzar en el análisis y la elaboración de esta tarea. No obstante, considero importante que me puedas apoyar identificando profesionales que estén trabajando en la incorporación de recursos de IA en el contexto de la gestión del

Patrimonio Arqueológico

- **Documento de Trabajo:** Se adjuntó el documento "Marco estratégico para la implementación de la Convención en el contexto de la inteligencia artificial" en español como material de trabajo
- **Directorio:** Se solicitó diligenciar una matriz de directorio incluyendo los datos de contacto en los enlaces por entidad como referentes para tratar estos temas.
- **Documentos de Referencia:** Se adjuntaron el Informe sobre las recomendaciones del Grupo de Reflexión sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales en el Entorno Digital, el texto de la Convención de 2005, y el Informe RAM Colombia 2025 de la UNESCO.
- **Grabación de la Reunión:** Se compartió un enlace a la grabación de la sesión.

Se programó una próxima reunión para el **lunes 13 de abril a las 9:00 a.m.** para presentar el documento consolidado con los comentarios y aportes.

Cordialmente,

Enrique Rincón
Grupo de Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono (60+1) 444 05 44
www.icanh.gov.co

[El texto citado está oculto]

Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co> 27 de marzo de 2026 a las 11:38
Para: Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>, Carlos Reina <creina@icanh.gov.co>

Estimado Enrique,

Gusto en saludarte, y gracias por el resumen de información. Me encargaré de pasarlo a la directora para su conocimiento.
Respecto a tu consulta, definitivamente sí es importante la articulación con el Grupo de Patrimonio quienes seguramente tienen profesionales que podrían apoyar en esta tarea según sus respectivas funciones. En mi caso particular, no tengo este conocimiento de quiénes podrían ser. Por ello, te agradeceríamos estimado Carlos si podrías apoyarnos con este tema para darle respuesta a MinCulturas.

Como un punto adicional, de la reunión te agradecería Enrique si podrías compartirnos el link de la grabación para tenerlo para nuestro registro.

Te agradezco tu atención y seguimos en contacto.

Un saludo.

María José González
Profesional Especializado - Asuntos Internacionales
Subdirección de Gestión de Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
www.icanh.gov.co

[El texto citado está oculto]

Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co> 10 de abril de 2026 a las 12:03
Para: Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>, Carlos Reina <creina@icanh.gov.co>

Estimado Enrique,

Gusto en saludarte por este medio.

En seguimiento a mi correo anterior, quisiera conocer si fue posible que se remitiera la información solicitada por MinCulturas antes del 30 de marzo.

Un saludo y quedo pendiente.

María José González
Profesional Especializado - Asuntos Internacionales
International Affairs Officer
Subdirección de Gestión de Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
www.icanh.gov.co

[El texto citado está oculto]

Luis Enrique Rincon Henao <lerincon@icanh.gov.co> 15 de abril de 2026 a las 16:25
Para: Maria Jose Gonzalez Severiche <mgonzalez@icanh.gov.co>
Cc: Fernando Montejo <fmontejo@icanh.gov.co>, Carlos Reina <creina@icanh.gov.co>

Estimada Maria José,

te confirmo que se dio respuesta a la solicitud enviada por Min Culturas en los tiempos establecidos y generando las observaciones frente al documento borrador de las directrices operativas para la implementación de la convención del 2005 en contextos digitales. Para la elaboración de estos aportes se hizo un análisis sobre el objeto de la convención y de las directrices operativas en relación con la perspectiva institucional del ICANH, así como la documentación adicional enviada en el correo. También se realizó una indagación sobre experiencias en la implementación de herramientas de IA al interior del ICANH con el apoyo del profesional César Ardila y basado en esta discusión se generaron las observaciones para artículos específicos del borrador propuesto.

El día de ayer se llevó a cabo la reunión liderada por María Victoria y Ellisa de la DEDE para dar revisión y consolidar las observaciones en una propuesta de documento que será socializado con Cancillería Te comparto la matriz con la información consolidada para tu seguimiento. Tan pronto tenga la grabación de las sesiones adelantadas te las

enviaré para el registro interno.

Enrique Rincón
Grupo de Patrimonio
Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)
Calle 12 n.° 2-38/41 Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono (60+1) 444 05 44
www.icanh.gov.co

[El texto citado está oculto]

2026_03_17_Comentarios_Recomendaciones_Comision_Expertos_IA_UNESCO.xlsx
64K